

CALONGE DE SEGARRA

El municipio de Calonge se localiza en el límite norte de la Anoia, en la zona limítrofe con las comarcas de la Segarra y el Bages, al Oeste del altiplano de Calaf. El origen y primitivo núcleo aglutinador del territorio después de la conquista feudal fue el antiguo castillo de Calonge, hoy en ruinas, aunque los restos de un poblado perteneciente al período íbero-romano –identificados en el costado de mediodía de la fortificación medieval– indican que el lugar ya estaba habitado en el siglo II a. C. Además de Calonge de Segarra, conforman el municipio los núcleos de Aleny, Durfort o Dusfort, Mirambell, Sant Pere de l'Arç o Sant Pesselaç y el Soler.

Castillo de Calonge

LOS RESTOS DE LA FORTIFICACIÓN se localizan en una elevación situada en el sector oriental del término municipal de Calonge de Segarra. Para llegar hasta allí se ha de tomar el desvío, en el km 32, de la carretera C-1412. El topónimo de Calonge, del latín *colonices* (lugar compuesto de colonias o propiedades rurales), aparece en la documentación a partir del siglo XI bajo la forma *kastro Quolonico* o *kastro Colonico* y lo adoptó como apellido la familia homónima que tuvo el castillo como feudataria de la casa vizcondal de Cardona, que lo fue a lo largo de la Edad Media.

La primera noticia relativa al castillo data del 29 de julio de 1010, cuando Arnulf, obispo de Vic, abad de Sant Feliu de Girona y hermano del vizconde de Osona-Cardona, Ramon, dictó allí su testamento, que firmaron como albaceas, Sala de Matamargó, Ermemir de Castelltallat, Guadall de Sant Mateu y Unifred, todos caballeros de Cardona. El testador Arnulf, que poseía la mitad del castillo, cayó herido mortalmente (*infirmus et planctus*) en la gran expedición bélica catalana a Córdoba que, bajo el mando de los condes Ramon Borrell y su hermano Ermengol I de Urgell, tuvo como objetivo luchar



Vista del castillo



Restos de la cisterna

contra la facción bereber del califa Sulayman ibn al-Hakam que se había apoderado de la ciudad andalusí.

A partir de esta referencia, la huella de los Cardona se encuentra invariablemente ligada a la fortificación. De este modo, se documenta cuando, en su testamento sacramental de 1042, el obispo Eriball, hermano del vizconde Folc de Cardona, lega el castillo a su hijo y, más adelante, cuando Ramon, allegado del vizconde también llamado Folc y señor del castillo en 1156, lo lega a su hermana Dolça en su testamento sacramental. La posesión cardonense solo se vio alterada a finales del siglo XII, cuando con fecha inexacta hubo una cesión del dominio hacia los Torroja —así se deduce de que, en su testamento, Ramon de Torroja dejara el *castro Colonici et castro Celsona* (Solsona) a su hijo—, aunque en 1217 retornó a su patrimonio con motivo de la boda de Agnès de Torroja y Ramon Folc de Cardona. En 1314, el castillo de Calonge aparece en la documentación de la constitución del vizcondado de Cardona y de nuevo se menciona entre sus posesiones en 1375, aunque a finales del siglo XIV, los castellanos ya no serían los Calonge, puesto que en 1391 figura como tal Ramon de Fontanet.

Hoy en estado de ruina, del castillo se conserva los restos de la desaparecida torre cilíndrica —en la parte este del conjunto—, una sala rectangular a pocos metros, en el sector suroeste, y algunos paños de muro semiderruidos que conectan ambas dependencias. De la torre del homenaje, que sin duda constituyó la estructura primordial del conjunto, se conservan restos pétreos de su base circular y parte de su fábrica hasta el primer piso.

La tipología de torre redonda, en general de dos plantas cubiertas con falsa cúpula, una azotea en la cima y puerta elevada en el primer piso, fue la más empleada en la marca o frontera con el mundo islámico desde finales del siglo X y durante todo el siglo XI, especialmente en esta última centuria. Dicho esto, es razonable suponer que la de Calonge fuese construida en el siglo XI —se considera que en el X aún no se



Detalle de la sala abovedada

habían establecido pobladores cristianos en el lugar— y que seguía un modelo de características similares al descrito. La hipótesis es plausible si se observa el interior de la estancia del primer piso, conservada parcialmente, en donde se adivina una curvatura en la parte superior que podría pertenecer a una bóveda semiesférica. Y se constata también su aparejo pétreo e irregular dispuesto con la intención de ser colocados formando hiladas horizontales.

Más tardía, hacia finales del siglo XII, es la sala de planta cuadrangular, de aproximadamente 8 x 10 m, orientada hacia mediodía, es el único habitáculo de todo el conjunto que ha permanecido cubierto, con bóveda de cañón. La estancia conserva los muros laterales sobre los que se sustenta la bóveda y parte del muro norte, mientras que el este se encuentra completamente derruido, por lo que el perfil de la bóveda resulta visible desde el exterior. Un aspecto que da un carácter distintivo al interior de esta dependencia es que los muros longitudinales sobresalen en toda su superficie con respecto a la superficie de la bóveda, lo que conlleva que en la unión de los dos elementos, muros y bóveda, haya un saliente de perfil en ángulo recto a manera de antepecho.

Perforado en el muro oeste de la sala existe el hueco, hoy impracticable y semitapiado, de una puerta que comunicaba con el exterior. La abertura consta interiormente de un arco adovelado que por la parte externa se debió traducir en un dintel rectilíneo, hoy desplomado y entre escombros. Asimismo, se aprecia un vano practicado en el muro norte, con un arco del que ya no podemos distinguir su perfil original (puesto que sus dovelas han sufrido un desplazamiento vertical) que da paso a una escalera descendente (ahora colapsada por fragmentos de alguna fábrica derribada) y de la que solo restan algunos maltrechos peldaños que en su discurrir giran hacia la izquierda. El conjunto de vanos se completa con dos aspilleras en el muro oriental que iluminaban la estancia, cada una de ellas incorporando como lintel exterior e interior una piedra llana de poco grueso dispuesta de forma apaisada. El

paramento interior de esta sala es de sillares escuadrados dispuestos longitudinalmente en perfectas hiladas horizontales. Por el contrario, la fábrica exterior, visible desde el lateral este de la construcción, es irregular, aunque sus sillares son uniformes en sus caras visibles, lo que le da una apariencia de superficie plana.

Muy cerca de esta sala, en su costado septentrional y ya en el exterior, se conserva una cisterna circular, de unos 2 m de diámetro interno y de poca profundidad, apenas 50 cm, aunque el hecho de aparecer hoy repleta de escombros podría ocultar otras dimensiones. De este depósito se ha señalado que, por el hecho de presentar fragmentos de recubrimiento cerámico, pudo haber sido reconvertido en tina, si es que esta no fue su función inicial. Por lo que respecta a las restantes estructuras, ya responderían a remodelaciones y a otras reformas modernas tardías, a partir de las cuales la fortificación se habría ido adaptando a nuevos usos a lo largo

de los siglos, entre los que también consta, ya en la etapa final, antes de su abandono definitivo, el de masía agrícola.

Texto y fotos: MNJ

Bibliografía

ABADAL I DE VINYALS, R. d', 1948 (2003), p. 89; BIOSCA I FRONTERA, E., VINYOLS I VIDAL, T. y XORTÓ, X., 2001, p. 79; BURON I LLORENS, V., 1989, p. 49; CARMONA, P. *et alii*, 1984c, p. 31; CASTELLÀ I RAICH, G., 1936a, pp. 2-3; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 216-218; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 393-394; CORTS I BLAY, R. *et alii*, 1999-2001, I, p. 119; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 47; GARGANTÉ LLANES, M., 2007, pp. 32-33; MADDOZ, P., 1845-1850, V, p. 293; ORDEIG I MATA, R., 1984a, pp. 183-184; SERRA I VILARÓ, J., 1962-1968, I, pp. 74-76, 103-107; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, I, pp. 434-435, 438; UDINA I ABELLÓ, A. M., 1984, doc. 81.

Iglesia de Santa Fe

LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA FE se encuentra al pie de la elevación ocupada por el castillo de Calonge. Desde sus comienzos, Santa Fe ha formado parte del término de dicha fortaleza, documentada en 1010 en el testamento de Arnulf, obispo de Vic. Por su parte, la iglesia se documenta como tal, por vez primera, en un listado de parroquias del obispado de Vic realizado durante la primera mitad del siglo XI, seguramente entre 1025 y 1050, lo que confirmaría que tuvo funciones parroquiales desde sus orígenes. Con motivo de la consagración de Sant Vicenç de Cardona en 1040, debió ser donada a la canónica como una de las posesiones del castillo de Calonge (*et ipsam peciam de terra, que est sub castro Colonico, cum omnibus sibi pertinentibus*), tenencia que se confirmará más adelante en una bula emitida en 1154 por el papa Anastasio IV. Por otro lado, la advocación de la iglesia aparece por primera vez en las fuentes escritas en 1098, año en que Arnau Oliba vendió al custodio de Cardona una fracción de tierra que un tal Enric había dejado a Santa Fe por su alma.

La iglesia es una edificación levantada en el siglo XII que, a pesar de las modificaciones sufridas en el transcurso del siglo XVIII, conserva su estructura arquitectónica primitiva, consistente en una planta de cruz latina formada por una nave longitudinal, otra transversal o transepto y una cabecera cerrada con un ábside central, de planta cuadrangular, flanqueado a su vez por dos absidiolos semicirculares de menores dimensiones.

La nave, el transepto y el ábside principal, se cubren externamente con tejado a doble vertiente y sobre el crucero se alza una torre-campanario de planta octogonal construida en el marco de reformas modernas. La fábrica se alzó con sillares bien cortados, lisos y sin decoración, a excepción de

un bloque esculpido en relieve engastado en el brazo sur del transepto, al que nos referiremos más adelante. Como decoración arquitectónica, en el alzado occidental, y a unos dos tercios de su altura, se dispone un alero o voladizo a manera de guardapolvo que enmarca su parte inferior y dos saledizos verticales en los laterales. Por otra parte, el muro de la nave fue sobrealzado en un momento que desconocemos, lo que acentúa las ya de por sí notables dimensiones de la iglesia.

La portada original se localiza en la fachada oeste. Su plano se muestra ligeramente retranqueado con respecto a la superficie del muro y se compone de un arco semicircular trasdosado por una arquivolta de sección cilíndrica. Un dintel monolítico delimita inferiormente el área del tímpano, en lugar del cual se exhibe una reja de hierro moderna. A juzgar por el voladizo de la imposta y el espacio que deja libre el retroceso del muro en los montantes, se ha de suponer que dos columnillas, una a cada lado, formaban parte de la estructura primitiva de la portada, como lógica continuación de la arquivolta cilíndrica. Otra puerta aparece en el alzado de mediodía, pero según indica una inscripción se abrió en 1765.

El edificio se iluminaba por siete vanos distribuidos por todos sus muros. En el ábside principal, en su eje, se abría uno de ellos; aunque se encuentra tapiado, se puede apreciar su perfil en arco de medio punto enmarcado por una chambrana de losetas planas. Y lo mismo sucedía en los dos absidiolos, pero fueron igualmente cegadas. La del sur aparece enmarcada en la parte superior por un arco de medio punto de losetas y, en su parte inferior, con sillares de dimensiones mayores que los del muro, mientras que la ventana del ábside septentrional no conserva ningún detalle apreciable desde el exterior. En cada extremo del crucero se abre una ventana, de

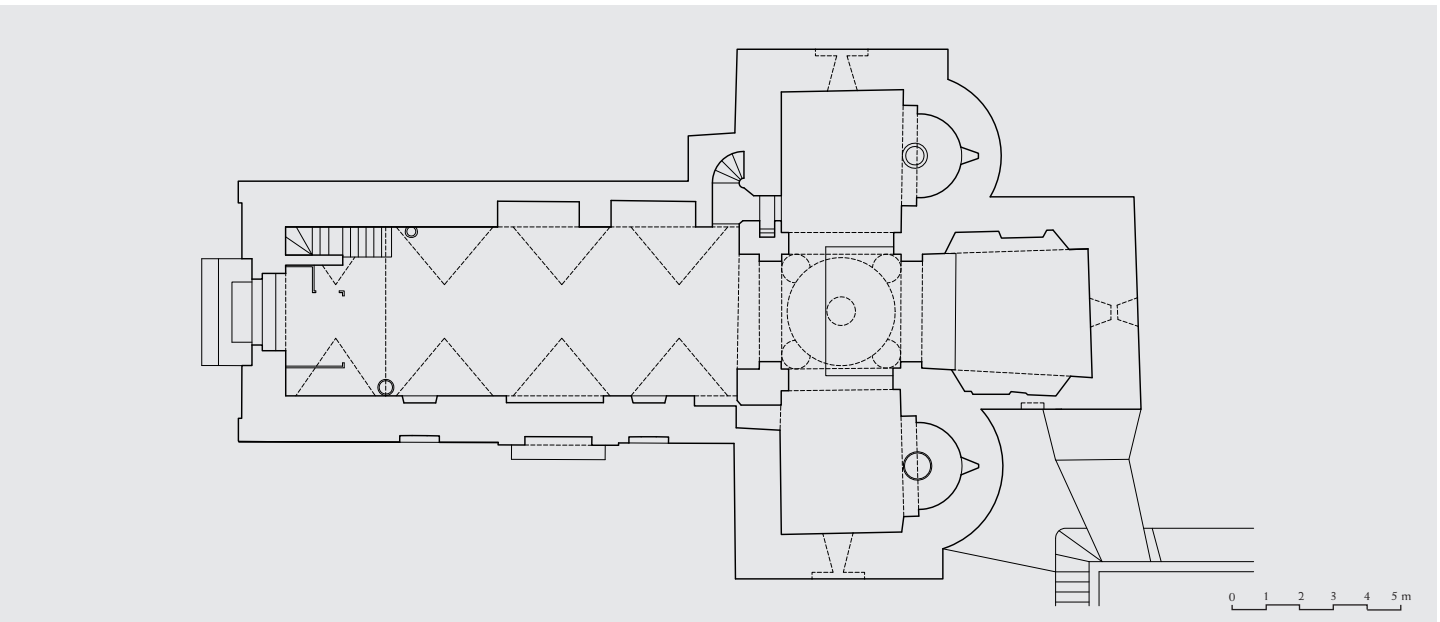


Vista desde el lado noroeste



Vista desde el lado este

Planta



disposición vertical y abocinada, con derrame más ancho en el interior que en el exterior, que, a diferencia de las anteriores, permite el paso de la luz natural. Practicados en el muro sur, existen otros dos huecos, también tapiados, de análogas características, que exteriormente se circunscriben por un sector de pared retranqueado respecto al plano del muro. Finalmente, por debajo del hastial de la fachada occidental se abre un óculo de forma octogonal y una hornacina que alberga una estatua, ambos producto de las modificaciones tardías.

Interiormente, la nave presenta una cubierta totalmente reformada, aunque observando la bóveda de cañón del transepto podemos imaginar que la cubierta primitiva de la

nave utilizó el mismo sistema. Por su parte, el absidiolo norte presenta una bóveda de cuarto de esfera, presumiblemente la original, mientras que el sur se cubre por una rehecha bóveda de medio punto con un arco en degradación. Ya en una época posterior, en el crucero se levantó una cúpula semiesférica sustentada mediante trompas en los ángulos y sobre ella la torre-campanario.

Las partes bajas de los muros interiores del ábside principal se encuentran muy afectadas por varias remodelaciones, la más visible la impronta de un falso techo que se instaló tardíamente, cuando esta zona de la iglesia fue transformada en sacristía. En contraste, en la parte superior se ha conservado



Interior del absidiolo norte



Interior de la capilla mayor

una decoración formada mediante una serie de arcos ciegos de medio punto. Finalmente, destacan dos arcos abiertos *a posteriori* en el grueso del muro norte de la nave, muy probablemente para albergar capillas.

Aunque el edificio fue alzado en el siglo XII, muestra características de la producción arquitectónica del siglo anterior, tales como la solidez y una cierta rigidez en el uso de elementos compositivos. Con todo, se intuyen signos relacionados con ciertas renovaciones arquitectónicas que penetraron en Cataluña en el siglo XII, como sus remarcables dimensiones y el notable portal decorado con arquivoltas y presumiblemente flanqueado por columnas. En cuanto a su tipología se emparenta con la cercana iglesia de Santa Maria del Priorat, en Castellfollit de Riubregós.

En el exterior del brazo sur del transepto existe un sillar con un relieve esculpido en el interior de un doble marco rectangular, que presenta la figura de un ciervo de perfil, de larga cornamenta ramificada y dispuesta en sentido paralelo a su dorso, en una actitud dinámica. Acompaña a la imagen un pequeño florón formado por ocho hojas situado en la parte superior izquierda. El marco interior adopta perfil sogueado con desarrollo helicoidal en tres de sus lados que cumple una función ornamental, mientras que la parte superior del mismo se compone de una línea recta, igual que los cuatro costados de la moldura exterior, todos ellos rectilíneos.

La factura del trabajo escultórico es muy simple y, al ubicarse sobre un soporte arquitectónico perfectamente engastado en el muro, podría corresponder cronológicamente con la fábrica del edificio, sin descartar con ello que se trate de una obra posterior. Hemos de considerar, asimismo, la existencia de un sillar del siglo XII con un ciervo esculpido, engastado

en el muro sur de la iglesia románica de Santa Maria de la Roqueta de Fiol, en la misma Anoia, lo que hace patente que el de Calonge no es un motivo insólito.

Fuera de cualquier contexto iconográfico y desprovisto de elementos que faciliten una lectura de tipo simbólico —genéricamente, en el cristianismo el ciervo se equipara a Cristo y también al bautizado a raíz de su comparación con el alma que aspira acercarse a Dios de la que se habla en el Salmo 41—, parece más factible contemplar la idea de que el relieve identificara algún linaje importante, ya que la figura del ciervo formó parte de la heráldica de los Cervera (se encuentra, por ejemplo, en los sellos de Guillem y de Berenguer de Cervera, de 1220 y 1241 respectivamente) y de la familia Cervelló (así se observa en los sellos de Guillem de Cervelló, de 1253, y en un frontal de sarcófago procedente de Santa Maria de Foix, fechado hacia finales del siglo XIII). De todas maneras, resulta difícil establecer una relación directa del castillo con alguna de estas dos dinastías, ya que, como se ha dicho, el castillo de Calonge, junto con su iglesia, fueron propiedad de la canónica de Cardona.

En el tramo norte del transepto se conserva parte de un lateral o cubierta plana de un sepulcro que presenta una cruz. La presencia de una cruz en la tapa o en los laterales de sarcófagos, urnas u osarios, obviamente no es exclusiva del período románico, sino que se inició en la tardo-antigüedad y perduró hasta más allá de la Edad Media. Aún así, es muy propia de los siglos XI-XIII y la pieza de Santa Fe de Calonge presenta una tipología claramente medieval. De este modo, la representación podría estar en consonancia con otras piezas contemporáneas cercanas, cómo el sarcófago procedente del castillo de Jorba, del siglo XII, en el frente del cual

aparece una cruz potenziada bajo un arco, y el sarcófago de Ardèvol (Solsonès), también con la insignia de Cristo en su cara frontal.

En el interior de la iglesia se conserva una pila bautismal –tallada en un gran bloque de piedra– con copa de tipo cónico truncado que presenta una leve curvatura en la superficie, y que carece de apoyo. Sus dimensiones son de unos 50 cm de altura exterior y 40 cm de profundidad, unos 90 cm de diámetro y 15 cm de grosor. En cuanto a su decoración, el interior se presenta liso, mientras que en la superficie exterior aparece una sobria decoración, estrictamente geométrica y basada en formas hexagonales estrelladas. Por debajo de estas figuras corren relieves alargados y convexos de sección semicircular que descienden hasta la base de la pieza.

Según Xavier Barral, la decoración con motivos circulares de carácter floral, geométrico y/o con tipos astrales, proviene de repertorios antiguos, y se representó de forma habitual en época tardoantigua, altomedieval, y pervivió en repertorios populares hasta el siglo XIV. En época románica, este tipo de decoración aparece con relativa frecuencia en pilas bautismales, por ejemplo en Sant Llorenç del Penedès y Sant Jaume dels Domenys (Penedès), ambas con una rica ornamentación que además incluye otros símbolos y figuras relacionadas con el bautismo. Si bien la pila de Santa Fe tiene una factura más simple, producto de un ámbito local más restringido que los ejemplares citados, sin duda muestra analogías en lo que se refiere a los repertorios, por lo que se podría fechar entre los siglos XI y XIII.

Texto y fotos: MNJ - Plano: MGB

Bibliografía

AA.VV., 1987d, p. 11; BARRAL I ALTET, X., 1981, p. 120; CARMONA, P. *et alii*, 1984c, p. 31; CASAS I NADAL, M., 1992, p. 241; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 216-218; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 211, 244-245, 256-258, 394-397; CHARBONNEAU-LASSAY, L., 1940 (1997), I, pp. 241-257; CRUANES I OLIVER, E. y VIRELLA I TORRAS,



Relieve con la figura de un ciervo

Pila bautismal



X., 1984, pp. 60-62, 64-66; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 47; GARGANTÉ LLANES, M., 2005, p. 19; JUNYENT, F., 1988, pp. 36-37; MORALES, R., 1966, pp. 236, 243, 253; PEIDRÓ I RAMI, E. *et alii*, 1994, p. 9; PLADEVALL I FONT, A., 1971-1972, p. 299; RIQUER I MORERA, M. de, 1983, I, pp. 225-226; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, I, pp. 438-439; VILLANUEVA, J., 1803-1852, VIII, pp. 291-296.

Castillo de Mirambell

EN UN CERRO desde el que se controla un amplio territorio, los restos del castillo de Mirambell están rodeados por las viviendas que conforman el núcleo habitado de Mirambell, segunda entidad histórica del municipio de Calonge de Segarra, localizada en el sector suroeste de su término. Se accede a la población tomando la bifurcación a mano izquierda, entre los km 23 y 24, de la carretera de Calaf a Cervera, la C-141a.

Desde sus comienzos, el castillo de Mirambell se documenta como propiedad de la casa de Osona-Cardona. Así,

cuando el 21 de marzo de 1039 hizo testamento Enguncia, viuda del vizconde Ramon, legó al cenobio de Sant Pere de Casserres (Osona) unos alodios en el término del castillo de Mirambell (*Mirabello*).

Como era habitual, los vizcondes de Cardona lo tenían delegado como feudo a un castellano. Por las fuentes escritas, sabemos que en 1153 el castellano era Berenguer Sendred y que desde el último tercio del siglo XII cumplió dicha función la familia Mirambell, de la que se sabe, además, que fueron allegados diferentes monjes de Sant Pere de Casserres. Según



Exterior



Interior del recinto

informa Antoni Pladevall, el primero del que se tiene constancia es Bernat de Mirambell, en 1192, y durante el siglo XIII se registran otros monjes y priores con apellido homónimo, lo que revela una intensa relación de la familia con el monasterio. Cabe añadir que se alude explícitamente al castillo de Mirambell en el establecimiento del vizcondado de Cardona (1314), así como en la creación del condado homónimo, en 1375.

Se considera que la génesis del término y del castillo tuvo lugar en el siglo XI a partir de una torre de defensa y vigilancia que, siguiendo una tipología arquitectónica característica de la frontera, era de planta circular. Torre de las que tan solo han pervivido algunos vestigios de sus muros (de 1,8 m de grosor y 2,2 m de altura), adosados por la parte sur. De sus proporciones, se puede determinar, de un modo aproximado, que la torre tuvo un diámetro exterior cercano a los 4,5 m.

Alrededor de esta estructura inicial se edificó, durante los siglos XII o XIII, un recinto amurallado poligonal, de notables dimensiones, según una configuración análoga a la del cercano castillo de Calaf. De él han llegado hasta nosotros restos de tres de sus muros perimetrales ensamblados entre sí

en el sector oriental (sus medidas son: 5,4 m, 8,9 m y 11,5 m de longitud, 3,5 m de altura y 1,4 m de grosor). Su fábrica se compone de sillares dispuestos en hiladas horizontales, no muy bien escuadrados. A una altura de unos 2,5 m, por su parte interna, existen unas series de agujeros que podrían indicar el nivel en que debió acomodarse la techumbre original. Contemporáneamente, dentro de lo que fue el perímetro inicial del castillo, se ha construido el depósito de agua de la población.

Texto y fotos: MNJ

Bibliografía

BURON I LLORENS, V., 1989, p. 56; CARMONA, P. *et alii*, 1984f, p. 16; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 219-220; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 397-398; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 47; MIRET I SANS, J., 1910, p. 279; PLADEVALL I FONT, A., 2004b, p. 159; SERRA I VILARÓ, J., 1962-1968, I, pp. 66, 231,309; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, I, p. 435.

Iglesia de Sant Pere de Mirambell

EN UN SECTOR ALEJADO DEL CASTILLO y fuera ya del núcleo habitado de Mirambell, se alza la iglesia de Sant Pere, junto a la vía de acceso a la población y en el interior del cementerio municipal. Así pues, aunque el templo se alzó dentro del antiguo término del castillo de Mirambell, no se construyó a los pies del mismo, tal y como era práctica habitual durante la ocupación de territorios de frontera, cuando la construcción de castillos e iglesias fue inherente al establecimiento de núcleos de población.

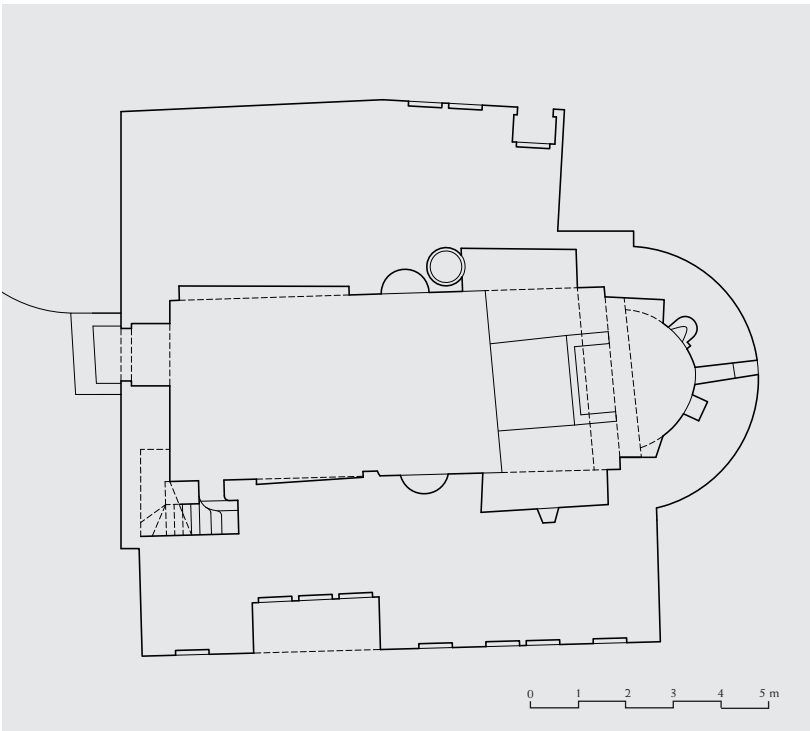
Aunque el lugar de Mirambell se documenta desde 1039, en el testamento de Enguncia, la primera referencia explícita a la iglesia, que además informa de su advocación primitiva a san Pedro y san Saturnino, no aparece hasta 1102, en el testamento de Bernat Bermond de Cardona, quien hizo una donación de aceite para la iluminación de la iglesia. Más adelante, en septiembre de 1143, el hijo del citado Bermond, dejó un alodio que poseía en *castro Mirambell* a su hermana Ermeniards. En este momento también efectuará un legado



Fachada occidental



Àbside



Planta



Interior del àbside

ad opera de sancti Petri et sancti Saturnini de Mirabel, se puede considerar que en 1143 se estaba desarrollando una actividad constructiva en el edificio.

A partir de la información que proporciona la documentación existente se contempla asimismo que Sant Pere de Mirambell cumplió funciones parroquiales desde el siglo XI. Así lo indica su presencia en dos listas de parroquias que formaban parte del obispado de Vic en el siglo XII, publicadas por Antoni Pladevall, las cuales, sin embargo, tienen su origen en otra relación anterior, de época del obispo vicense Berenguer Seniofred de Lluçà (1078-1099).

El priorato cluniacense de Sant Pere de Casserres (Osona) fue señor y provisor de la parroquia de Sant Pere de Mirambell desde principios del siglo XII hasta su extinción en 1572 por donación de los Cardona, también fundadores de Casserres y poseedores del castillo de Mirambell. Existe al respecto una noticia de 1148 en la que el obispo de Vic, Pere de Redorta, confirma al monasterio de Casserres la posesión de las parroquias de Santa Maria de Tagamament, Sant Miquel de la Guàrdia y Mirambell, con lo que solucionaba un conflicto abierto por su antecesor en la mitra vicense, Ramon Gaufred, a consecuencia del incumplimiento de las donacio-

nes al monasterio cluniacense catalán, que le enfrentó con los vizcondes de Cardona y, como indica Josep M. Masnou, con los mismos monjes de Cluny.

El culto dejó de practicarse en la iglesia de Sant Pere en 1890, cuando se trasladó la celebración a la nueva iglesia del pueblo, construida a raíz de un convenio parroquial de 1878 por el que además se modificaron los límites de la parroquia y se le adscribió la capilla de Santa Maria de Dusfort, antes sufragánea de la localidad limítrofe de Conill.

Al margen de las modificaciones introducidas *a posteriori*, la estructura de la iglesia constituye un bloque prismático simple de nave única con un ábside semicircular. Más adelante, se añadieron filas de nichos superpuestos a los muros laterales externos, lo que modificó su primitiva silueta.

Su fábrica está realizada con sillares de medidas muy desiguales (que por ejemplo van desde los 40 x 30 cm a los 20 x 15 cm) y, aunque predomina la horizontalidad en su disposición, las hiladas son muy irregulares, hasta el punto que en el paño de muro posterior, encima del ábside, parecen desencajadas. A diferencia de ello, las medidas de los bloques de la fábrica del ábside son más uniformes, con hiladas homogéneas y de líneas niveladas que aparecen con un rejuntado moderno. El ábside no presenta decoración externa y lo que más se destaca es su remate con un alero sostenido por losetas.

En el centro de la fachada oeste se abre la única puerta de acceso al interior, que en su configuración actual no forma parte de la obra primitiva. Sobre ella, y encajado en el muro, existe parte del segmento de un arco, con estrechas dovelas, que aunque podría parecer una abertura tapiada, posiblemente se trate de un arco de descarga que podría formar parte de la obra románica. Sobre el mismo, y levemente desplazada hacia la derecha, encontramos una ventana rectangular. Sobre el hastial, se elevan los restos de una espadaña semiderruida, de la que solo se conserva el arranque que correspondería a la reedificación del siglo XII.

La nave se cubre con bóveda de cañón, mientras que en el ábside se aplicó una bóveda de cuarto de esfera. La unión

entre ambos cuerpos se efectúa con el encaje de un arco resaltado que conforma la gradación entre sus volúmenes. Existen dos capillas laterales, inmediatas a la cabecera, poco profundas y rematadas con arcos de medio punto, que fueron practicadas en el muro con posterioridad a la obra original. En el interior es particularmente notable el estado de abandono de la iglesia, aunque al estar despojado de todo equipamiento litúrgico y ornamentación (solo una capa de enlucido de yeso desprendida en la mayor parte), es donde mejor se contempla la configuración primitiva de sus formas arquitectónicas.

Sant Pere de Mirambell constituye un ejemplo altamente representativo de un esquema arquitectónico que se difundió especialmente en los ámbitos rurales a medida que los territorios se sometían a un efectivo control episcopal, lo que sin duda configuró un panorama de arquitectura religiosa muy homogéneo en esta área. Sin salir del municipio de Calonge de Segarra, la sencilla solución que adopta es comparable a la iglesia de Sant Pere de l'Arç y, en la misma Segarra histórica, podemos pensar en Santa Maria de la Molsosa o Sant Joan de Vilamajor (Pujalt). Observando sus elementos constructivos y considerando la mención documental de 1143 referente a la ejecución de unas obras, su construcción podría situarse a mediados del siglo XII.

Texto y fotos: MNJ - Plano: MGB

Bibliografía

AA.VV., 1987d, p. 12; CARMONA, P. *et alii*, 1984f, p. 16; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, p. 398; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 49; MASNOLI I PRATDESABA, J. M., 2002, pp. 280, 291-292; PEIDRÓ I RAMI, E. *et alii*, 1994, p. 9; PLADEVALL I FONT, A., 1971-1972, p. 299; PLADEVALL I FONT, A., 2004b, pp. 141-142; SERRA I VILARÓ, J., 1962-1968, I, pp. 170-171; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, I, p. 435; ZARAGOZA PASCUAL, E., 1997, p. 67.

Iglesia de Sant Pere de l'Arç (o Sant Pesselaç)

EL NÚCLEO DE SANT PERE DE L'ARÇ, conocido también bajo la denominación de Sant Pesselaç, se emplaza en el extremo noroeste del término de Calonge de Segarra, cerca del límite con el municipio de la Molsosa y al pie de la inacabada carretera de Calaf a Pinós (B-300). Hasta él se llega después de recorrer casi 6 km por esta vía desde la capital de la Alta Segarra.

La iglesia de Sant Pere de l'Arç se encontraba en el condado de Osona, en el antiguo término del castillo de Calonge, y se documenta por primera vez en 1038, cuando los albaceas

del testamento sacramental de Rodaball dieron un terreno a *Sancti Petri de Arcio*. Se considera que Sant Pere de l'Arç dependió de la canónica de Sant Vicenç de Cardona a partir del año 1040, cuando el alodio y la torre de l'Arç, la villa y sus pertenencias, que habían sido de Arnobald, fueron cedidas por Eriball, obispo de Urgell y vizconde de Cardona, al monasterio canonical de Sant Vicenç con motivo de su consagración. Con todo, no será hasta 1154, en la bula confirmatoria del papa Anastasio IV dirigida al abad cardonense, cuando la posesión se mencione de manera expresa.

Según Montserrat Casas, a partir de la cesión de 1040, el dominio territorial de la canónica de Cardona en el lugar de sant Pesselaç se define básicamente por una política de intercambios que tenía como objetivo la concentración patrimonial en un mismo sector. Así, el abad Bernat I compró en 1055 un trozo de tierra en el Arç y en los tres años sucesivos prosiguió en la misma línea efectuando una serie de permutas con diversos propietarios de las tierras limítrofes a las que ya eran posesión de Cardona. Casas indica asimismo que este proceso se vio acrecentado en el último tercio del siglo XI. La última cesión de bienes a Sant Pere de l'Arç aparece en el testamento de Berenguer de Cardona (1177), hermano del vizconde Ramon Folc, al otorgar *illium capum de ponte Arzio dicto monasterio Sancti Vincencii de Cardona, quem R. de Cardona meus consanguineus in suo testamento donavit nominato monasterio Sancti Vicentii*.

Conforme a la transcripción que realizó Villanueva de un original del archivo del monasterio de Cardona (hoy perdido), el 11 de marzo de 1147, Pere de Redorta, obispo de Vic, a instancias del abad Ramon y de los canónigos de Sant Vicenç, consagró la iglesia de *S. Petri Arcii* y le confirmó la dotación y la sujeción al monasterio cardonense. Por otra parte, la categoría parroquial de Sant Pere de l'Arç no consta hasta 1331, cuando con motivo de una visita realizada por el obispo de Vic, Galceran Sacosta, quedó registrada en unos cuadernos que se conservan en el Archivo de la catedral de Vic.

La estructura básica del edificio es de época románica, aunque en época moderna ha sido objeto de algunas transformaciones. Consta de una nave de planta rectangular y un ábside semicircular. El hemiciclo presenta el paramento exterior realizado mediante una faja superior de decoración lombarda con arquillos ciegos, muy cortos, que discurren de manera lineal, sin división del muro. El resto de alzados no ofrecen sino paramentos lisos y desnudos de toda decoración, con un aparejo de sillería de piedra esencialmente mediana y con un cierto orden en su disposición que trata de formar hiladas horizontales. En la fachada oeste aparece una espadaña con dos vanos que se debió de construir durante los siglos XVIII o XIX. El edificio cubre exteriormente su estructura con tejado a dos aguas y, por la parte interior, la bóveda barroca responde a la remodelación efectuada en el siglo XVIII.

La iluminación del templo se efectuaba por una ventana practicada en el centro del muro del semicírculo absidal –de medio punto y doble derrame, enmarcado por una arquivolta de losetas rectangulares– y por dos pequeños vanos de medio punto, uno practicado en el muro norte y el otro en sur, hoy tapiados. Por el contrario, la ventana de perfil cruciforme que se abre en el muro de poniente parece estar en relación con alguna reforma tardía. El conjunto de vanos se completa con el acceso, practicado en la fachada sur, que constituye el único ingreso al templo. Si bien parece original en cuanto a su situación, la inscripción que la corona clarifica que fue transformada en 1886.

Teniendo en cuenta la fecha de consagración (1147), se ha de considerar que el edificio date de la primera mitad



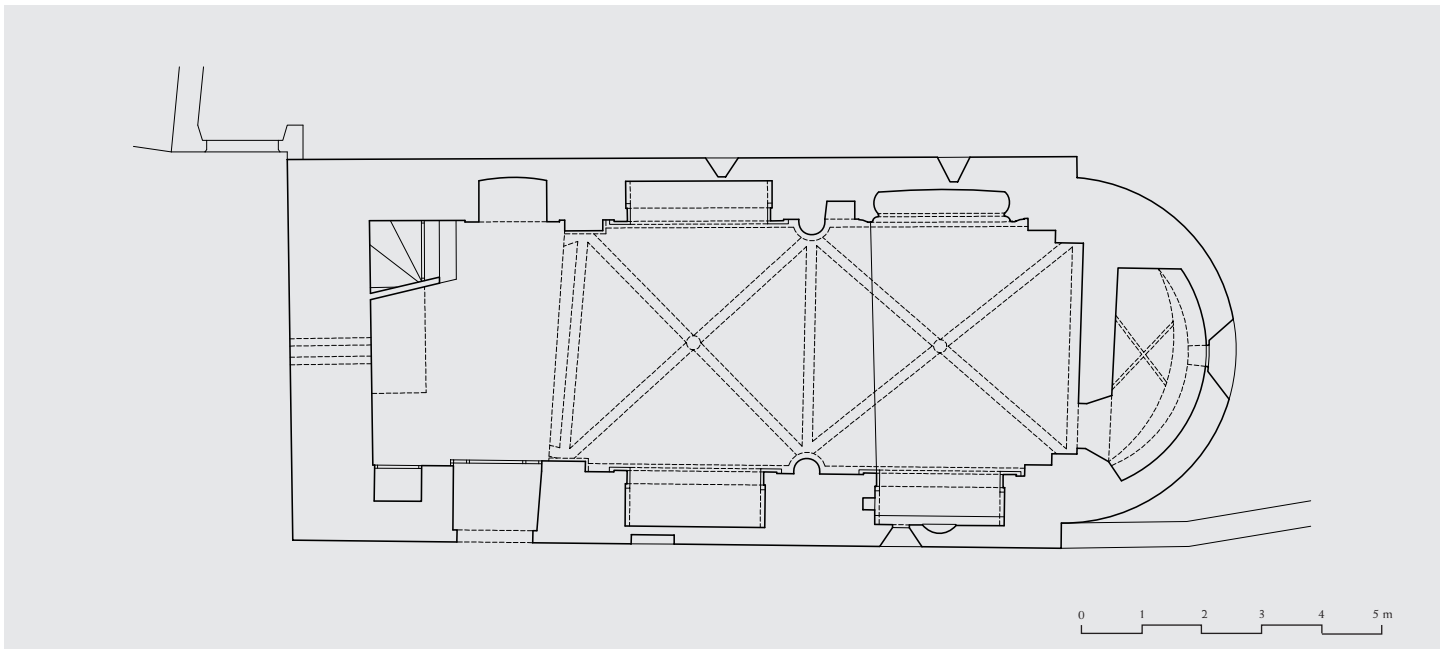
Ábside



Muro norte



Muro sur



Planta

Sección longitudinal



del siglo XII. En este momento se pudo levantar el ábside y se debió rehacer parte de la estructura de la construcción (en el caso que hubiere existido un edificio anterior). Pese a las reestructuraciones a las que ha sido sometido, se aprecia su configuración original, que presenta los rasgos característicos de la arquitectura románica del Anoya: dimensiones reducidas, simplicidad de formas, sencillez de paramentos y ausencia absoluta de decoración escultórica.

Texto y fotos: MNJ - Plano: MTM/MGB

Bibliografía

AA.VV., 1987d, p. 12; AA.VV., 1994a, C, f. 5; CASAS I NADAL, M., 1992, pp. 249-253; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 448, 595; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 400-401; CORTS I BLAY, R. *et alii*, 1999-2001, I, p. 103; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 48; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1955-1960, I, pp. 367-389; ORDEIG I MATA, R., 1990, p. 197; ORDEIG I MATA, R., 1993-2004, III, doc. 369, pp. 140-142; PEIDRÓ I RAMI, E. *et alii*, 1994, p. 9; SERRA I VILARÓ, J., 1962-1968, I, p. 141; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, I, p. 435; VILLANUEVA, J., 1803-1852, VIII, pp. 301-303.

Capilla de Santa Magdalena de la Vall (o del Soler)

LA CAPILLA DE SANTA MAGDALENA DE LA VALL se ubica en el sector suroeste del término municipal de Calonge de Segarra, cercana al núcleo habitado del Soler, también conocido antiguamente por el Solerot. Al edificio se accede desde la carretera C-1412 de Calaf a Ponts. Cerca del km 32, y delante del cruce a Calonge, continuamos por un camino a la izquierda, después de haber recorrido poco más de 1 km, la capilla se encuentra en la parte derecha del camino, junto a una masía deshabitada y en ruinas.

En época medieval, el lugar del Soler había sido una *quadra*, concepto por el que se entiende una pequeña entidad geográfica que se había singularizado mediante la concesión de una jurisdicción propia por parte del señor de un castillo, en este caso el de Calonge. A juzgar por datos posteriores, el Soler debió continuar siendo un reducido núcleo habitado, ya que los "fogajes" de 1497 y 1515 informan de que en el lugar solo había tres fuegos, es decir, tres hogares o unidades familiares.

Aunque no aparece documentada hasta 1294, la construcción de la capilla de Santa Magdalena de la Vall es anterior. Según informa Antoni Pladevall, aunque sin precisar la fecha, además del altar principal dedicado a la santa, antiguamente había uno secundario dedicado a los apóstoles Simeón y Judas. En la visita pastoral de 1685 se decidió reparar la cubierta, intervención en el marco de la cual se debieron de efectuar otras modificaciones adicionales.

Pese a su deplorable estado actual, con la techumbre derribada y el interior muy deteriorado y lleno de escombros, el edificio muestra en parte su estructura original con soluciones constructivas propias del románico que se concretan en una nave rectangular y un ábside semicircular, cubierto con bóveda de horno y de anchura algo inferior a la nave.

Las renovaciones del siglo XVII transformaron de forma muy patente la edificación románica, tanto su exterior —con la construcción de una espadaña de ladrillo de un solo hueco y de una nueva puerta— como su interior (con la aplicación de un enlucido de mortero de cal sobre los lienzos, que después fue policromado, y la colocación de molduras barrocas). Por otra parte, probablemente también como resultado de los cambios tardíos, el hemiciclo se cerró con un tabique levantado en el plano del arco triunfal, formando con ello un espacio destinado a sacristía.

El aparejo utilizado en su construcción, visible solo desde el exterior, aparece bien dispuesto y presenta diferencias en algunas partes de la construcción, como en los sectores que flanquean la puerta occidental, lo que sin duda es resultado de las mencionadas reparaciones. El ábside, sin ningún tipo de decoración, presenta un perfil externo más bien irregular, tendente a una planta poligonal, y se cubre con una techumbre apoyada directamente sobre el muro. Por su parte, la nave aparece cubierta con un tejado de un solo plano inclinado, aunque en realidad se trata de la mitad de una cubierta a doble vertiente formada conjuntamente con la de la masía.

Aunque la cubierta se encuentra desplomada casi por completo, por las partes conservadas se advierte que la actual es una bóveda de cañón construida con ladrillo que debió sustituir a la primitiva. En cada uno de los muros laterales tardíamente se practicaron dos arcadas ciegas apuntadas a manera de capillas.

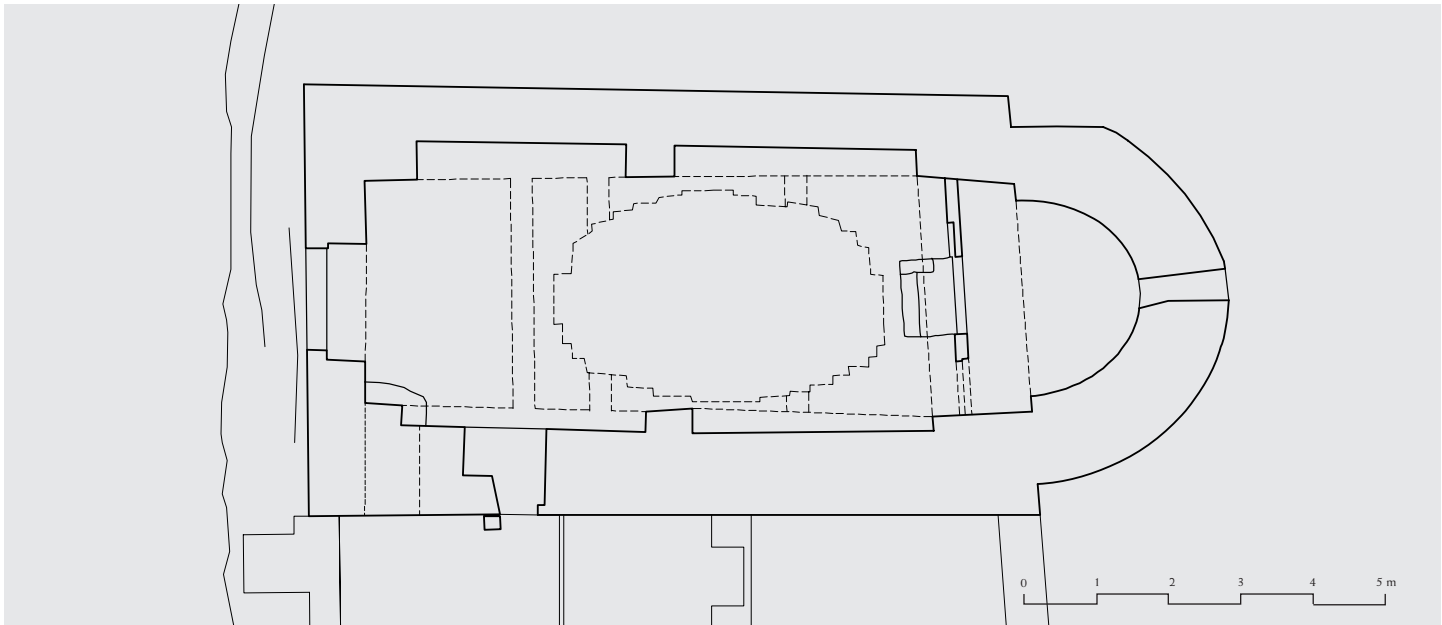
Con la función de dotar al interior del edificio de una iluminación natural, se abrieron dos pequeñas ventanas cuadrangulares, una en el centro del ábside y otra en el muro occidental, a los pies de la nave. En cuanto a los accesos, el original, en el muro de mediodía, es la que ahora comunica

Vista desde el lado este



Ábside





Planta

Interior



con la masía que se adosa a la capilla, mientras que el acceso actual se efectúa a través de una puerta practicada en la fachada occidental, con arco de medio punto configurado por grandes dovelas de forma irregular que responde sin duda a modificaciones posteriores.

Teniendo en cuenta el planteamiento arquitectónico de la capilla, de nave y ábside únicos, así como sus dimensiones reducidas y la ausencia de cualquier tipo de decoración escultórica, se ha de relacionar con un amplio conjunto de iglesias de características análogas, de marcado signo rural, construidas entre finales del siglo XI y durante el XII. Por ejemplo, en el mismo término de Calonge, sigue esta tipología la iglesia de Sant Pere de l'Arç. Podemos situar su construcción dentro de este lapso temporal, sin que su lastimoso estado permita afinar una mayor aproximación cronológica.

Texto y fotos: MNJ - Plano: JMBP

Bibliografía

AA.VV., 1994a, D, f. 3; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XIX, pp. 399-400; ESTRADA I PLANELL, G. *et alii*, 1997, p. 49; PEIDRÓ I RAMI, E. *et alii*, 1994, p. 9; PLADEVALL I FONT, A., 1973k; TORRAS I RIBÉ, J. M., 1986-1990, I, p. 440.